



**PARTIDO
SOLIDARIDAD
NACIONAL**

PLAN DE GOBIERNO SAN JUAN DE MIRAFLORES

**Edilberto Quispe Rodríguez
Candidato a la Alcaldía 2019 - 2022**

SAN JUAN DE MIRAFLORES

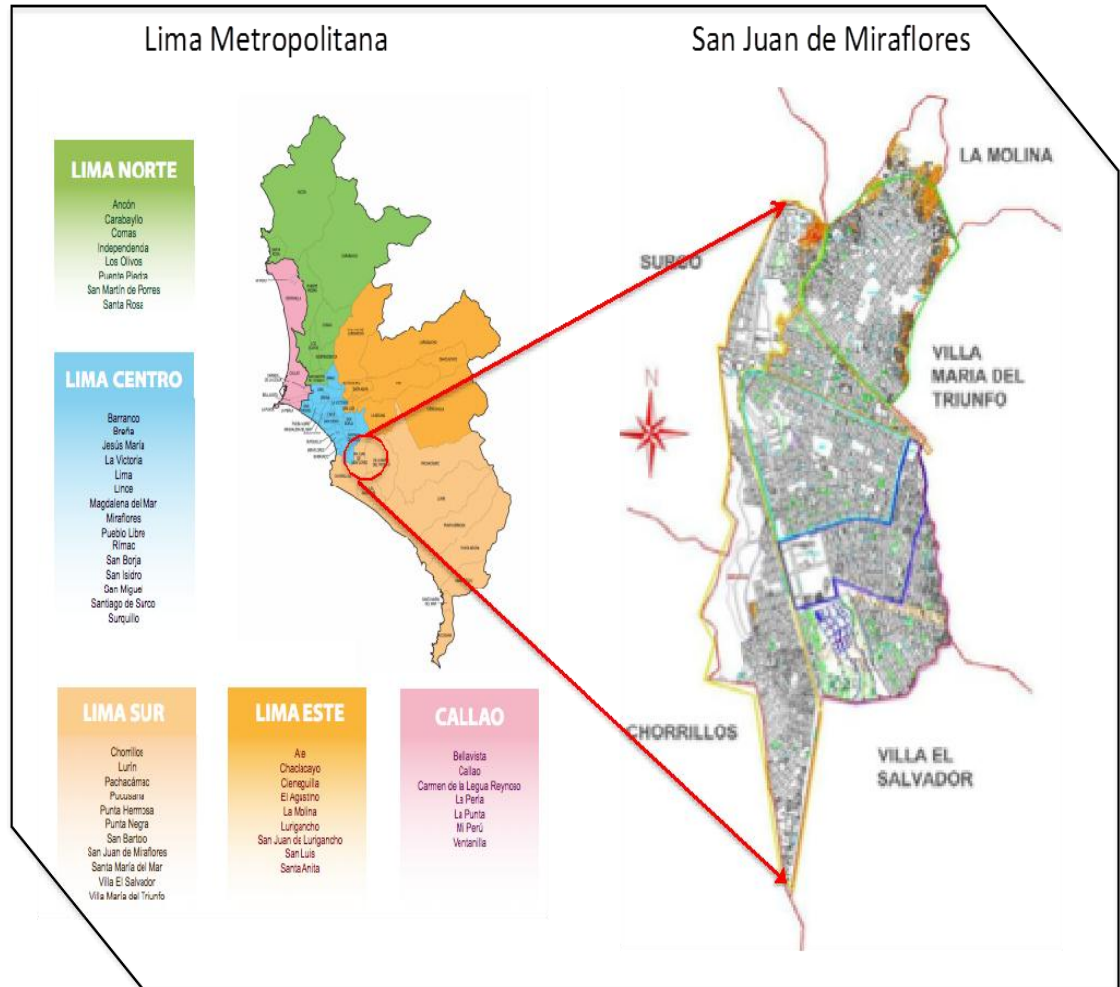
Ley N° 15382 del 12/1/1965

A = 25.24 km².

P = 416,000 h.

Zonas.

- Pamplona Alta.
- Pamplona Baja-Ciudad de
- Dios-San Juanito
- Urbana
- María Auxiliadora
- Pampas de San Juan
- Margen Derecha de la
- Panamericana Sur.



VISIÓN

“San Juan de Miraflores, la ciudad con mejor calidad de vida en el Perú”

MISIÓN

“Somos una institución con una administración municipal honesta, transparente, que brinda servicios públicos eficaz y eficientemente con el propósito de que los ciudadanos y ciudadanas de nuestro distrito tengan cada día una mejor calidad de vida”.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA CIUDAD

1. División territorial

ZONAS		Km 2		%
		PARCIAL	TOTAL	
1. PAMPLONA ALTA	Pamplona Alta	2.18	6.87	27.2
	Rinconada	0.32		
	Nueva Rinconada	4.37		
1. PAMPLONA BAJA			2.05	8.1
1. ZONA URBANA			4.33	17.2
1. MARÍA AUXILIADORA			0.83	3.3
1. PAMPAS DE SAN JUAN			5.64	22.3
1. PANAMERICANA SUR			5.52	21.9
TOTAL			25.24	100.0

2. Población

POBLACIÓN	HABITANTES	%
En San Juan de Miraflores	416,000	4.1
En Lima Metropolitana (Incluye P. C. Callao)	10'209,300	100.0

3. Hogares

HOGARES	CANTIDAD	%
En San Juan de Miraflores	107,400	3.9
En Lima Metropolitana (Incluye P. C. Callao)	2'732,700	100.0

4. Estructura Socio Económica

DETALLE	A	B	C	D	E	TOTAL
Población	16,224	110,656	185,536	85,280	18,304	416,000
%	3.9	26.6	44.6	20.5	4.4	100.0

5. Equipamiento Policial

VEHÍCULOS	CANTIDAD
Autos	2
Camionetas	16
Motocicletas	23

6. Presencia Policial

UNIDAD POLICIAL	POLICÍAS	%
Comisaría San Juan De Miraflores	108	20.6
Comisaría Pamplona I	88	16.8
Comisaría Pamplona II	49	9.4
Comisaría Laderas de Villa	73	14.0
Comisaría de la Familia	16	3.1
Comisaría de Sagitario (Sector 1 SJM)	99	18.9
Comisaría Mateo Pumacahua (Sector 2 SJM)	90	17.2
TOTAL	523	100.0

7. Información sobre victimización

TIPOLOGÍA	PORCENT. / CANT.
Población víctima de algún hecho delictivo	37.1 %
Población víctima de robo (dinero, cartera, celular)	21.6 %
Población víctima de estafa	8.6 %
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	567
Delitos contra el patrimonio	3,145
Total de accidentes de tránsito fatales	0
Homicidios	4.8
Feminicidios	2
Tentativa de Feminicidios	1

8. Ministerio Público

EQUIPOS	CANTIDAD
Sedes de Fiscalías (Para los 11 Distritos de la Zona Lima Sur)	10
Fiscales (Para los 11 Distritos de la Zona Lima Sur)	95

9. Percepción de Inseguridad

DETALLE	PORCENTAJE
PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD <i>(Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2014 – Población de 15 y más años de edad).</i>	86.6 %

10. Población en establecimientos penitenciarios

DETALLE	INTERNOS	% DE LIMA
POBLACIÓN PENAL PROCEDENTE DE S.J.M. (INPE, <i>Informe Estadístico 2015</i>)	1,153	3.93 %

11. SUCAMEC

DETALLE		TOTAL
Empresa de servicio de seguridad privada (Empresa de Vigilancia)		8.1
Tienda de venta de armas		17.2
Armas de fuego robadas		3.3
Población con licencia para portar armas de fuego	Personas Naturales	2,690
	Vigilantes	695
	FF. AA - PNP	1,202
	Extranjeros	15
	Total Población con licencia para portar armas de fuego	4,602

12. Instituciones educativas

DETALLE	PÚBLICA	PRIVADA	TOTAL
INICIAL	138	211	8.1
PRIMARIA	45	163	17.2
SECUNDARIA	34	81	3.3
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	6	19	22.3
UNIVERSIDAD	0	0	21.9
TOTAL		25.24	100.0

13. Salud (Ministerio de Salud)

TIPOLOGÍA	CANTIDAD
Hospital	1
Centro de Salud	6
Puesto de Salud	18
Profesionales de la Salud	567

14. Centros de Atención a la Mujer y Poblaciones

Vulnerables	TIPOLOGÍA	CANTIDAD
	Centro De Emergencia Mujer	1
	Centro De Salud	6
	Puesto De Salud	18
	Profesionales De La Salud	567

15. Desarrollo e Inclusión Social

DETALLE	%
Analfabetismo	2.3
Desempleo Urbano	4.7
Pobreza Monetaria	12.8
Pobreza Extrema Monetaria	0.2

OBJETIVOS DEL PLAN

1. OBJETIVO GENERAL:

- **Mejorar la Calidad de vida de los ciudadanos del distrito**

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Reducir drásticamente los índices de Maltrato a la Mujer
- ✓ Mejorar los Servicios Básicos de Atención de Salud
- ✓ Elevar la calidad educativa mejorando la Oferta de Infraestructura
- ✓ Reducir el tiempo de traslado de los ciudadanos
- ✓ Asegurar la calidad ambiental en la ciudad
- ✓ Desarrollar la multifuncionalidad de los espacios públicos
- ✓ Lograr un crecimiento económico ordenado de la ciudad
- ✓ Mejorar la competitividad de los Pequeños y Microempresarios
- ✓ Disminuir la Vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres
- ✓ Ejecutar Proyectos de Inversión Estratégicos

**PROPUESTAS PARA SOLUCIONAR
LOS PROBLEMAS DEL DISTRITO
SAN JUAN DE MIRAFLORES
2019 - 2022**

1. DIMENSIÓN SOCIAL

1.1 Lucha contra la Violencia a la Mujer

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA ESTRATÉGICA	META / INDICADOR
<ul style="list-style-type: none">Alto índice de casos de Maltrato a la Mujer	<ul style="list-style-type: none">Disminuir drásticamente los altos índices de casos de Maltrato a la Mujer mediante la creación de un Programa de Lucha Contra la Violencia a la Mujer.	<ul style="list-style-type: none">En los sesenta (60) primeros días se ha creado mediante Ordenanza el Programa de “Lucha Contra la Violencia a la Mujer” y durante la gestión se ha disminuido drásticamente los índices de casos de Maltrato a la Mujer.

1.2 Educación

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA ESTRATÉGICA	META / INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> Baja calidad de la educación escolar en el distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar y ejecutar proyectos educativos, que incluyan la capacitación y actualización del personal docente de instituciones educativas en SJM. para mejorar la calidad del nivel educativo. Implementar bibliotecas virtuales para mejorar la calidad del nivel educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Se han elaborado y ejecutado cuatro (4) Proyectos educativos que incluyen la capacitación y actualización del personal docente de instituciones educativas en SJM que mejoran la calidad del nivel educativo. En el primer año de haber asumido la Gestión Municipal se han implementado diez (10) Bibliotecas Virtuales que mejoran la calidad del nivel educativo.
<ul style="list-style-type: none"> Inadecuada oferta de infraestructura educativa 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar y ejecutar inversiones para la construcción, equipamiento y mantenimiento de la Infraestructura Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> Se han construido veinte Centros de Educación Inicial (CEI) que han mejorado la oferta de infraestructura educativa.

1.3 Cultura, deportes y recreación

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA ESTRATÉGICA	META / INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> • Limitado acceso de la población a las actividades deportivas y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el acceso de la población a las actividades deportivas y culturales a través de la promoción y desarrollo de prácticas deportivas y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se han implementado un mínimo ocho (8) Escuelas Deportivas que han masificado las actividades deportivas. • Se ha construido un Estadio Municipal para la práctica de fútbol con capacidad mínima para 5,00 espectadores que han ampliado el acceso de la población a las actividades deportivas.
<ul style="list-style-type: none"> • Débil relación entre la educación en las escuelas y la cultura e identidad local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el desarrollo de proyectos o actividades educativas que fortalezcan la identidad cultural local. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 50% de las Instituciones Educativas han desarrollado proyectos o actividades educativos que han fortalecido la identidad cultural local en los estudiantes en los tres niveles educativos.
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de actividades culturales en los barrios del distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la organización de actividades culturales en los barrios del distrito a través de los Secretarios de Cultura de las organizaciones sociales registradas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de los Secretarios de Cultura de las organizaciones sociales registradas y/o acreditadas han sido capacitados como Promotores Culturales y se han organizado actividades culturales en su barrio.

1.4 Salud

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA ESTRATÉGICA	META / INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> • Limitado acceso de la población a los servicios básicos de salud pública 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar acceso y atención de la población a los servicios de salud pública mediante la construcción de establecimientos de salud (IPRESS) de Nivel I 	<ul style="list-style-type: none"> • Se han construido cuatro (4) establecimientos de salud (IPRESS) de Nivel I que han posibilitado que al menos el 60% de la población del distrito cuente con acceso efectivo a servicios básicos de salud pública. • Se ha implementado un Policlínico Municipal, para mejorar la satisfacción de las necesidades de salud de nuestros vecinos en el Distrito, de más bajos recursos.
<ul style="list-style-type: none"> • Alto porcentaje de establecimientos de salud de Nivel I requieren que se mejore su infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la infraestructura de los establecimientos de salud de Nivel I a través de Inversiones de optimización o rehabilitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de la infraestructura de los establecimientos de salud de Nivel I han sido mejorados a través de Inversiones de optimización o rehabilitación.

1.5 Niñez y Adolescencia

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA ESTRATÉGICA	META / INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> Incremento de adolescentes embarazadas de mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> Reducir el nivel de embarazos de mujeres adolescentes mediante la implementación del Centro de Formación para el Desarrollo Integral de los y las Adolescentes (CEFODIA). 	<ul style="list-style-type: none"> En los primeros 100 días se ha aprobado mediante Ordenanza la creación del Centro de Formación para el Desarrollo Integral de los y las Adolescentes (CEFODIA) y al término de la gestión se ha reducido drásticamente el nivel de embarazos de mujeres adolescentes.
<ul style="list-style-type: none"> Incremento de los índices de maltrato que sufren niños, niñas y adolescentes (maltrato psicológico violencia familiar, violencia sexual, trabajo infantil, explotación, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> Reducir los índices de maltrato que sufren niños, niñas y adolescentes trabajando coordinadamente con los Municipios escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> En los primeros 100 días se ha aprobado la Ordenanza Municipal para el fortalecimiento de las capacidades de los municipios escolares para que participen activamente en la toma de decisiones para velar por el respeto de los derechos de la niñez y adolescentes y Reducir los índices de maltrato que sufren niños, niñas y adolescentes.
<ul style="list-style-type: none"> Incremento del porcentaje de niños y adolescentes que están inmersos en problemas sociales (pandillaje, drogadicción, prostitución). 	<ul style="list-style-type: none"> Reducir el porcentaje de NNA que estén en problemas sociales implementando los espacios como el Comité Multisectorial por los Derechos del Niño, Niña y del Adolescente (COMUDENA) en las DEMUNAS. 	<ul style="list-style-type: none"> En los primeros 100 días se ha aprobado la Ordenanza Municipal para la creación del Comité Multisectorial por los Derechos del Niño, Niña y del Adolescente (COMUDENA) para reducir el porcentaje de NNA que estén en problemas sociales.

1.6 Juventud

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA ESTRATÉGICA	META / INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> • Limitado acceso de los jóvenes a los servicios municipales 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear mayores oportunidades de acceso de jóvenes a los servicios municipales, mediante la implementación de la Casa de la Juventud 	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con cuatro (4) casas de la Juventud en las zonas: Urbana, Pamplona, Pampas de san Juan y Panamericana Sur
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de Políticas públicas de inclusión de jóvenes en la gestión del Desarrollo Local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de jóvenes en las políticas públicas municipales mediante la creación del Comité de Gestión de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el primer año de gestión Municipal se ha creado por Ordenanza el Comité de Gestión de la Juventud, en el que se ha acordado la inclusión de jóvenes en la gestión del desarrollo local.

1.7 Adulto mayor

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA ESTRATÉGICA	META / INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> • Limitado acceso del Adulto Mayor a los servicios municipales 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear mayores oportunidades de acceso del Adulto Mayor a los servicios municipales, mediante la creación de la Casa del Adulto Mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha construido la Casa del Adulto Mayor y se han generado mayores oportunidades de acceso del Adulto Mayor a los servicios municipales.
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de Políticas públicas de inclusión del Adulto Mayor en la Gestión del Desarrollo Local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión del Adulto Mayor en las políticas públicas municipales mediante la creación del Centro Integral de atención al Adulto Mayor (CIAM). 	<ul style="list-style-type: none"> • En el primer año de gestión Municipal se ha creado por Ordenanza el Centro Integral de atención al Adulto Mayor (CIAM) en el que se ha acordado la inclusión del Adulto Mayor en la Gestión del Desarrollo Local.

1.8 Discapacitados

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA ESTRATÉGICA	META / INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> • Limitado acceso del Discapacitado a los servicios municipales 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear mayores oportunidades de acceso del Discapacitado a los servicios municipales, mediante la creación de la Casa del Discapacitado 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha construido la Casa del Discapacitado y se han generado mayores oportunidades de acceso del Discapacitado a los servicios municipales
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de Políticas públicas de inclusión del Discapacitado en la gestión del Desarrollo Local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión del Discapacitado en las políticas públicas municipales mediante la creación del Centro Integral de Atención al Discapacitado (CIAD). 	<ul style="list-style-type: none"> • En el primer año de Gestión Municipal se ha creado por Ordenanza el Centro Integral de atención al Discapacitado (CIAD) en el que se ha acordado la inclusión del Discapacitado en la Gestión del Desarrollo Local.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

2.1 Promoción del desarrollo económico local

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA ESTRATÉGICA	META / INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> • Existe un alto índice del comercio informal que no se encuentra ordenado y regulado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar los mecanismos de regulación del comercio informal del distrito mediante el empadronamiento y ordenamiento de dichas actividades económicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 80% del comercio informal está regulado, mediante las acciones de ordenamiento y empadronamiento.
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de promoción del desarrollo económico local para la generación de empleo con incidencia en la Micro y Pequeñas Empresas del distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el nivel de promoción del desarrollo económico local mediante acciones de formalización hacia la constitución de Micro y Pequeñas Empresas del distrito y mejorar la generación de empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha incrementado en un 25% el número de Micro y Pequeñas Empresas y se ha incrementado la generación de empleo en el distrito.
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de participación de la municipalidad en relación al fomento de la producción local y su articulación con los ejes de desarrollo o corredores económicos, así como la escasa participación del gobierno local en la promoción de la ampliación de mercados interno y externo, en un entorno de innovación, de calidad, de alianzas y acuerdos entre los sectores público y privado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el nivel de fomento de la producción y su articulación a los ejes de desarrollo o corredores económicos, así como la promoción de la ampliación de mercados interno y externo, en un entorno de innovación, de calidad, alianzas y acuerdos con sectores público y privado, implementando el Centro de Desarrollo Empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> • En los 100 primeros días se ha creado mediante Ordenanza el “Centro de Desarrollo Empresarial” y durante la gestión se ha Incrementado el nivel de fomento de la producción y su articulación a los ejes de desarrollo o corredores económicos, así como la promoción de la ampliación de mercados interno y externo, en un entorno de innovación, de calidad, alianzas y acuerdos con los sectores público y privado.
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de promoción de la administración municipal en la preparación de los jóvenes del distrito para acceder al mercado laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el nivel de promoción de la administración municipal en la preparación de los jóvenes del distrito mediante la capacitación en uso de las tecnologías y oficios menores para su incorporación al mercado laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Más de 1,000 jóvenes han recibido capacitación técnica en uso de las tecnologías y oficios menores y se ha mejorado la preparación de los jóvenes del distrito para acceder al mercado laboral.
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de la administración municipal en la Promoción del acceso al mercado laboral de los jóvenes del distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del nivel de la administración municipal en la en la promoción del acceso al mercado laboral de los jóvenes del distrito, con la suscripción de un Convenio entre el Ministerio de Trabajo y la municipalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha suscrito un Convenio entre el Ministerio de Trabajo y la Municipalidad para promover el acceso al mercado laboral de los jóvenes del distrito.

2.2 Desarrollo Agropecuario

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA ESTRATÉGICA	META / INDICADOR
<ul style="list-style-type: none">• Escaso nivel de participación de la administración municipal en la formalización de las empresas y personas naturales ubicadas en la zona agropecuaria.	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar la zona agropecuaria como área de producción pecuaria industrial, generadora de empleo mediante la formalización de las empresas y personas naturales ubicadas en la zona agropecuaria para insertarlos en el mercado local.	<ul style="list-style-type: none">• Se han formalizado el 100% de las empresas y personas naturales ubicadas en la zona agropecuaria como empresarios y se han insertado en el mercado local.

3. DIMENSIÓN SERVICIOS A LA CIUDAD

3.1 Seguridad Ciudadana

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA ESTRATÉGICA	META / INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> Incremento del índice de percepción de inseguridad y de victimización debido al incremento de la criminalidad y la delincuencia en el distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir los índices de percepción de inseguridad ciudadana y de victimización en el distrito mediante la desconcentración del servicio de Serenazgo y mejorando su capacidad operativa para ampliar el patrullaje en las calles, para la respuesta inmediata a la acción de la delincuencia en el distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha duplicado el número de efectivos del Servicio de Serenazgo, para el patrullaje en las calles del distrito. El 100% de los vehículos de serenazgo se recuperado y se encuentran operativos para el servicio de patrullaje en la ciudad. Se han repuesto el 100% de los Vehículos de Serenazgo que se encuentran inoperativos. Se ha reducido a menos del 50% la percepción de inseguridad y de victimización en el distrito. Se ha suscrito Un Convenio entre la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la PNP – DIRTIC y la Municipalidad para promover el uso de tecnologías modernas para la seguridad ciudadana. Adquisición de 3 vehículos aéreos no tripulados (DRONES) para apoyo en los Operativos de Serenazgo y de la PNP en el distrito.
<ul style="list-style-type: none"> Baja Ejecución de Inversiones y Proyectos en materia de Seguridad Ciudadana que debilitan las acciones de prevención de la comisión de delitos y faltas que atentan contra los vecinos del distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> Reforzar las acciones de prevención de la comisión de delitos y faltas que atentan contra los vecinos del distrito, a través de la ejecución de Inversiones y Proyectos de Inversión Pública en materia de seguridad Ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha Ejecutado el Proyecto de Inversión Pública de «Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana en el distrito de San Juan de Miraflores» Se ha Formulado y Ejecutado un PIP para la implementación de dispositivos de captura de imágenes (Cámaras de video Vigilancia) en puntos críticos del distrito y se ha mejorar la seguridad ciudadana Se ha efectuado la inversión para instalación de cuatro (4) bases de Serenazgo en las zonas: Urbana, Pamplona, Pampas de san Juan y Panamericana Sur.
<ul style="list-style-type: none"> Baja iniciativa de la de la administración municipal para la articulación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de SJM con el Sistema de Seguridad Ciudadana del Distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la articulación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de SJM con el Sistema de Seguridad Ciudadana del Distrito mediante la Elaboración y Ejecución de Un Plan de Programas de Prevención frente a la Inseguridad Ciudadana en coordinación con la PNP 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha Elaborado y Ejecutado de Un Plan de Programas de Prevención frente a la Inseguridad Ciudadana en coordinación con la PNP (OPC) y el 100% de los Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana están articulados al sistema de Seguridad Ciudadana del distrito.

3.2 Residuos sólidos

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA ESTRATÉGICA	META / INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> Bajo nivel de segregación en el domicilio de residuos sólidos por a la falta de conciencia de vecinos sobre la importancia de la segregación domiciliaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar el nivel de segregación de residuos sólidos mediante la ejecución de programas de sensibilización a los hogares de los vecinos de SJM sobre segregación de residuos sólidos en la fuente. 	<ul style="list-style-type: none"> Se han ejecutado Programas de Sensibilización sobre segregación de residuos sólidos en la fuente y el 25% de los residuos sólidos son segregados en los domicilios de los vecinos de SJM.
<ul style="list-style-type: none"> Baja calidad del servicio de limpieza pública correspondiente al recojo domiciliario. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad del servicio de recojo de domiciliario de residuos sólidos mediante la Rehabilitación de la Planta de Transferencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha rehabilitado el 100% de la Planta de Transferencia de Residuos Sólidos y se ha mejorado el servicio de recojo de residuos sólidos desde los domicilios.
<ul style="list-style-type: none"> Falta de Propuesta de Gestión Integral de los Residuos Sólidos en el distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> Formular e Implementar una Propuesta de Gestión Integral de los Residuos Sólidos en el distrito 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha Formulado y ejecutado el Proyecto de Inversión Pública de Mejoramiento y Ampliación de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Municipales en el distrito de SJM y de la Disposición Final.

3.3 Medio Ambiente

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA ESTRATÉGICA	META / INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> Bajo nivel de promoción del cuidado del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar el nivel de promoción del cuidado del medio ambiente a través de implementación de programas de sensibilización a los ciudadanos. 	<ul style="list-style-type: none"> El 100% de los miembros de las JJVV han sido sensibilizados en el cuidado del medio ambiente del distrito a través de la ejecución del programa de sensibilización a los ciudadanos. El 100% de los alumnos de los Centros Educativos Nacionales han sido sensibilizados en temas ambientales.
<ul style="list-style-type: none"> Déficit de áreas verdes para cumplir con el estándar establecidos por la OMS de 8m² por habitante. 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la cantidad de áreas verdes y acercarse a los estándares establecidos por la OMS de 8m² por habitante mediante la ejecución de 	<ul style="list-style-type: none"> El 100% de los ciudadanos de las entidades públicas ubicadas en el distrito han sido sensibilizados en temas ambientales. Se ha ejecutado el Proyecto Ecológico de Pampas de San Juan Se ha ejecutado el Programa de Plantación de Árboles y plantas Típicas de la localidad de manera uniforme, a fin de mejorar la imagen del distrito Se han ejecutados inversiones en ampliación de áreas verdes (parques y jardines) en el distrito y se ha incrementado a 4 m² de área verde x h..

3.4 Prevención de Riesgos

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA ESTRATÉGICA	META / INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> Bajo nivel de promoción de una cultura de prevención por riesgo de desastres. 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar el nivel de promoción de una cultura de prevención de desastre a través de implementación de programas de capacitación a los ciudadanos. 	<ul style="list-style-type: none"> El 50% de la población de los barrios y/o asentamientos humanos han recibido capacitación en Defensa Civil. El 100% de los establecimientos comerciales e industriales cuenta con señalización y cumple con las normas de Defensa Civil.
<ul style="list-style-type: none"> Alta contaminación del agua que es distribuida en los AAHH mediante los Camiones Cisterna. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducir los niveles de contaminación de agua que se distribuye en los AAHH mediante Convenio con una Institución sin Fines de lucro que para el control de los Camiones Cisterna. 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha suscrito un Convenio entre una Entidad sin fines de lucro y la Municipalidad para el control de la calidad del agua que distribuyen los Camiones Cisterna en los AAHH del distrito.

4. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y TRANSPORTE

4.1 Desarrollo Urbano

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA ESTRATÉGICA	META / INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> Bajo nivel de resultados de la Mesa de Trabajo y Concertación para el Saneamiento Físico Legal del AA.HH. de la Nueva Rinconada 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr el Saneamiento Físico Legal del AA.HH. de la Nueva Rinconada a través de la Mesa de Trabajo y Concertación creada para tal fin . 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha efectuado el Saneamiento Físico Legal del AAHH La Rinconada, mejorando la calidad de vida de más de 50,000 habitantes de la zona.
<ul style="list-style-type: none"> Falta de Previsión de Desarrollo Territorial por ausencia de Un Plan de Desarrollo Urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la Gestión Municipal de desarrollo Territorial mediante la ejecución de un Plan de Desarrollo Urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> Al primer año de gestión se habrá elaborado el Plan de Desarrollo Urbano y se ha mejorado la Gestión Municipal.
<ul style="list-style-type: none"> Falta de conocimiento exhaustivo de los límites de las propiedades y registros de las mismas y que servirán para ayudar a calcular el monto total del Impuestos predial. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el sistema de información de límites de las propiedades y registros de las mismas mediante la implementación del Catastro Urbano, y que servirá para actualizar el cálculo del impuesto predial en el distrito 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha elaborado la actualización del Catastro Urbano y se ha mejorado la Información Predial para definir los límites de las propiedades y la mejora del cálculo del Impuesto Predial.

4.2 Transporte

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA ESTRATÉGICA	META / INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> Desorden y pérdida de más de 30 minutos en el tráfico en la A. Los Héroes y “Pista Nueva” transporte de vehículos menores y vehículos mayores 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la transitabilidad en las Av. Los Héroes y “Pista Nueva” implementando sensores en los Semáforos para optimizar el tráfico, descongestionar los cuellos de botella y reducir los tiempos de demora. 	<ul style="list-style-type: none"> Se han instalado sensores en los Semáforos en los cruces de las Av Los Héroes y “Pista Nueva” y se ha optimizado el tráfico, descongestionar los cuellos de botella y se ha reducido en 30 minutos los tiempos de demora.
<ul style="list-style-type: none"> Inadecuada regulación del servicio público de transporte de pasajeros en vehículos menores orientada a la satisfacción de las necesidades de los usuarios y al resguardo de sus condiciones de seguridad y salud, así como la protección del ambiente y la comunidad en su conjunto. 	<ul style="list-style-type: none"> Regular el servicio de transporte de pasajeros en vehículos menores mediante la Aprobación de un Reglamento orientado a la satisfacción de las necesidades de los usuarios y al resguardo de sus condiciones de seguridad y salud, así como la protección del ambiente y la comunidad en su conjunto en el Distrito de SJM. 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha efectuado el Ordenamiento servicio público de transporte de pasajeros en vehículos menores orientados a la satisfacción de las necesidades de los usuarios y al resguardo de sus condiciones de seguridad y salud, así como la protección del ambiente y la comunidad en su conjunto.

5. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

5.1 Participación Ciudadana

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA ESTRATÉGICA	META / INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> • Limitada participación de los dirigentes sociales en los procesos participativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la Gobernabilidad y la Participación ciudadana para la gestión integral de desarrollo mediante una política de Gobierno Participativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de los dirigentes sociales forman parte de los procesos participativos producto de la implementación de la Política de gobierno participativo.
<ul style="list-style-type: none"> • Limitado acceso de los vecinos a los servicios municipales 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el acceso de los vecinos a los servicios de la municipalidad a través de la instalación y/o construcción de Agencias municipales Descentralizadas, Velatorio Municipal y albergue para mascotas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se han instalado seis (6) Agencias municipales Desconcentradas en cada una de las seis (6) Zonas del distrito. • Se ha construido un Velatorio Municipal • Se ha construido un albergue municipal para mascotas, con estancia temporal.

5.2 Desarrollo e Integración

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA ESTRATÉGICA	META / INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> • Limitado acceso de los dirigentes distritales y vecinales en la participación de gestión municipal e Inversiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el acceso de dirigentes del CCL, Zonales y Distritales en la participación de gestión municipal e Inversiones mediante la capacitación en materia de gestión pública e Inversiones promoviendo una cultura que genere nuevos liderazgos, para el desarrollo local. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 100 % de los vecinos dirigentes representantes del CCL, Comités Zonales y Comités Distritales han sido capacitados por la Municipalidad en materia de Liderazgo, Gestión Municipal e Inversiones bajo la normativa del Invierte.pe
<ul style="list-style-type: none"> • Escasa participación de los ciudadanos en la gestión del desarrollo local a través del control social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover ciudadanía activa y generar espacios para el ejercicio pleno de derechos y obligaciones con transparencia y rendición de cuentas de la administración municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanos conocen sus derechos y obligaciones y asumen con mayor responsabilidad su labor de control social.

5.3 Gestión Pública

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA ESTRATÉGICA	META / INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> Bajo nivel de transparencia y control en la ejecución del gasto público 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los niveles de transparencia y control del gasto municipal a través de la implementación del Sistema de Gestión por Procesos orientada a resultados y la permanente información a través del Portal de Transparencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha implementado un Sistema de Gestión por Procesos orientada a Resultados que se ha institucionalizado y que permanentemente se informa a través del Portal de Transparencia.
<ul style="list-style-type: none"> Bajo nivel de ejecución del gasto municipal en inversiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los niveles de ejecución del gasto municipal mediante la implementación del Comité de Gestión de Inversiones para el seguimiento, evaluación y calidad del proceso de inversiones. 	<ul style="list-style-type: none"> El promedio de la Ejecución Anual de Inversiones supera el 90% mediante la implementación del Comité de Gestión de Inversiones
<ul style="list-style-type: none"> Poca credibilidad de los vecinos hacia las autoridades y funcionarios del Gobierno Local por la falta de transparencia sobre el probable conflicto de Intereses y corrupción. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar notablemente la credibilidad de los vecinos ante sus autoridades y funcionarios mediante la institucionalización de la Declaración Jurada de Intereses informando los empleos que han tenido en los últimos años y las empresas en las cuales han sido accionistas, aunque no hayan trabajado en ellas. La información incluye a sus familiares más directos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha mejorado sustancialmente la credibilidad de los vecinos ante sus autoridades y funcionarios al haberse institucionalizado desde el primer día de Gestión Municipal la presentación de las autoridades y funcionarios de la Declaración Jurada de Intereses informando
<ul style="list-style-type: none"> Bajo nivel de información de rendición de cuentas de la municipalidad a los vecinos sobre aspectos económicos y financieros veraz y oportunamente, a través del Portal de Transparencia 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha incrementado nivel de información de rendición de cuentas de la municipalidad sobre aspectos económicos y financieros veraz y oportuna en el Portal de Transparencia de la municipalidad a través de la implementación de una política de Gobierno abierto. 	<ul style="list-style-type: none"> El 100% de la información económica, financiera y presupuestal se publica oportunamente en el Portal de Transparencia de la Municipalidad producto de la implementación de la Política de gobierno Abierto.

“Un cliente es la persona más importante en nuestras premisas. No depende de nosotros. Nosotros dependemos de él. No es una interrupción en nuestro trabajo. Es el propósito de éste. No es un extraño en nuestro negocio. Es parte de él. Nosotros no le estamos haciendo un favor. Él nos lo está haciendo a nosotros al darnos la oportunidad de servirlo”.

Mahatma Gandhi

Gracias

